



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FIOLTOP S.A.

Se comunica al público que la compañía **FIOLTOP S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 3 de abril de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ- el

0002807

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a: a) Compra venta de repuestos y equipos industriales, mantenimiento preventivo y correctivo e instalaciones de todo tipo de equipos de climatización e industriales, todo tipo de instalaciones eléctricas industriales. b) La industrialización o fabricación, importación, exportación..."

LORENA
LORENA

Guayaquil,

30.04.07


Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)